

San Luis Potosí, S.L.P., a 21 de septiembre de 2023

Asunto: Seguro Escolar del Colegio Motolinía y María Luis Olanier

Estimados Padres de Familia de los Colegios Motolinía y María Luisa Olanier:

Les enviamos un cordial saludo y al mismo tiempo les hacemos llegar la información para gestionar, en el presente Ciclo Escolar 2023-2024, el seguro escolar vigente y los alcances que cubrirá en un accidente que se suscite en el Colegio durante los días de clases y el horario establecido en cada Sección, además aquellos que ocurran en el trayecto de la casa a la escuela y viceversa. Así como en los eventos y lugares donde se esté realizando una actividad escolar supervisada por las autoridades designadas por colegio.

Estamos con la Compañía **Seguros Bx+**, Póliza número **01 13801**

COBERTURA

- El Seguro de accidentes escolares tiene una **cobertura máxima de \$50,000.00**
- **El deducible es de \$ 500.00**
- La vigencia del Seguro termina 16 julio 2024.

PROCEDIMIENTO

El Seguro de Accidentes Escolares que maneja el Colegio, en conjunto con la Asociación de Padres de Familia, opera por medio de **PAGO DIRECTO** y el procedimiento es el siguiente:

1. Dar aviso a la Dirección de su respectiva sección del accidente. Se les entregará el formato de Aviso de Accidente, debidamente sellado y firmado.
2. Dar aviso vía telefónica a la Aseguradora para que puedan estar al pendiente del seguimiento, en horario de 9 am a 7 pm al teléfono (444)812-16-29 con Gloria Araiza ext.107; correo siniestros@andresyucia.com y con Jazmín Jacobo ext.118; correo siniestros@andresyucia.com. En horario fuera de oficina al cel. (444)408-40-06
3. Acudir a urgencias en: **HOSPITAL LOMAS o BENEFICIENCIA ESPAÑOLA.**
4. Presentar en hospital el formato de aviso de accidente sellado por el colegio, una identificación del alumno(a), documento que acredite su pertenencia a la Institución y en caso de ser menor de edad, el adulto acompañante deberá presentar una identificación oficial.



NOTAS MUY IMPORTANTES:

- * En todo momento Andrés y Cía. te apoya asesorándote con los trámites correspondientes para dar seguimiento a tu trámite.
- * **El pago directo únicamente aplica para las atenciones iniciales de urgencias,** por lo que los medicamentos de salida, medicamentos fuera del hospital, consultas subsecuentes, terapias de rehabilitación, programación de estudios, entre otros. **Estos pagos deberán ser tramitados vía reembolso.**
- * Andrés y Cía. cuenta con descuentos y precios preferenciales en muchos establecimientos, desde el 10% hasta el 50% en estudios, cuartos de hospital, medicamentos, etc. para mayor información favor de acceder a la página web www.andresycia.com

ANDRÉS Y CÍA
TUS ASESORES EN SEGUROS Y FINANZAS

Lic. Melissa Andrés R.

Correo: melissaandres@andresycia.com

Teléfono: (444) 812 16 29, ext. 124

Domicilio: Av. Cuauhtémoc 1714 Col. Jardín CP. 7827

www.andresycia.com

4. En caso de trámite por reembolso los formatos que requiere, los podrá descargar de la página del Colegio www.motoliniaslp.edu.mx, apartado Asociación de Padres de Familia.
5. **El Colegio no se hace responsable del pago que la Aseguradora no efectúe, ya sea por falta de documentación, alterar documentación o padecimientos preexistentes a la contratación de la póliza, facturas y recibos no presentados dentro del mismo mes.**

La corresponsabilidad ética en el uso del SEGURO es muy importante.

Atentamente:

Dirección General de los Colegios Motolinía y María Luisa Olanier
y Asociación de Padres de Familia

